



En Elis

1 EMPLEADO DE CADA ES ACCIONISTA 10

¿Quieres serlo tu también?

Del 16 de septiembre al 2 de octubre de 2025

Elis vuelve a lanzar su plan de suscripción
de acciones para empleados.

SOBRE ELIS



Gracias a un sólido impulso orgánico y a una expansión internacional marcada en 2024 por nuestra primera adquisición en Asia, nuestro Grupo sigue acumulando una buena trayectoria de crecimiento. Estamos consolidando nuestra posición en mercados estratégicos, y estos avances refuerzan nuestra confianza en el futuro.

Como empleados y empleadas, sois la clave de este éxito. Por ello, nos proponemos implicaros en el desarrollo y el rendimiento a largo plazo de Elis.

Desde 2019, nuestros planes de accionariado para empleados y empleadas han tenido un éxito creciente, y la edición de 2024 marcó un punto de inflexión histórico con una cantidad récord invertida.

Este año, del 16 de Septiembre al 2 de Octubre, Elis for All 2025 te ofrecerá la oportunidad de suscribir acciones de Elis con condiciones muy ventajosas.

En 2025, estaremos orgullosos de contar contigo entre nuestros accionistas.

Didier Lachaud,
Director de Recursos Humanos
Grupo Elis



casi
57 000
empleados



más de
400 000
clientes en todo
el mundo



516
centros de producción
y de distribución

4,57 Mds€
de volumen de negocio
consolidado en 2024



1,60 Mds€
de EBITDA en 2024

DETALLES DE LA OFERTA

Al suscribirte a la oferta de Elis for All, tendrás la oportunidad de convertirte en accionista de Elis.

-30%

Te beneficiarás de un **30% DE DESCUENTO** aplicado al precio de referencia⁽¹⁾ de la acción de Elis.



COMPLEMENTO :
Elis te regalará 1 acción extra por cada 10 acciones suscritas.



INVERSIÓN BLOQUEADA 3 AÑOS excepto en los casos en los que se permita una liberación anticipada (ver suplemento local)



LA INVERSIÓN ESTÁ SUJETA A CAMBIOS EN EL PRECIO DE LAS ACCIONES DE ELIS, tanto al alza como a la baja.



DIVIDENDOS :
Si procede, tendrás derecho a los dividendos asociados a la acción.



Elis abonará los cargos de mantenimiento de la cuenta.

ALCANCE DE LA OFERTA

- > Cerca de 53.000 empleados son elegibles para el plan.
- > El plan está disponible en 20 países: Andorra, Bélgica, Brasil, Colombia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Luxemburgo, México, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, España, Suecia, Suiza y Reino Unido.



EXPLICACIÓN DE LA OFERTA

> **Descuento :**

Precio de referencia

€20

-

30%

=

€14

Precio de suscripción

> **Complemento :** 1 acción adicional cada 10 acciones suscritas

EJEMPLO DE INVERSIÓN

basado en un precio de referencia de 20 € y un precio de suscripción de 14 €.



INVERSIÓN	VALOR DE TUS ACCIONES ⁽¹⁾	30% DESCUENTO	ACCIONES REGALADAS	CONTRIBUCIÓN PERSONAL	PORTFOLIO TOTAL
6 acciones	120 €	- 36 €	0	84 €	120 €
10 acciones	200 €	- 60 €	1	140 €	220 €
15 acciones	300 €	- 90 €	1	210 €	320 €
20 acciones	400 €	- 120 €	2	280 €	440 €

(1) Precio de referencia : media del precio de la acción de Elis los 20 días anteriores al lanzamiento del plan.

¿QUÉ IMPORTE SE PUEDE INVERTIR?

50€
MÍNIMO

La inversión mínima es de 50€.

El importe máximo de inversión está limitado a una cuarta parte de tu salario bruto anual, con un límite de 50.000€



Para evaluar tu inversión,

Puedes simular diferentes cantidades de inversión en el **Simulador disponible en la web de Elis for All** y entender qué encaja mejor.



¿CÓMO PUEDO HACER EL PAGO?

- Tu suscripción se abonará con un cargo en tu cuenta bancaria el 31 de Octubre de 2025.
- En el momento de la suscripción es necesario que proporciones la autorización de domiciliación y tus datos bancarios.

¿QUÉ SUCEDE SI SE SUPERA EL LÍMITE DE SUSCRIPCIÓN?

La oferta de Elis for All 2025 comprende un máximo de dos millones de acciones. Si el número de suscripciones que se solicita supera la dotación programada, se aplicará una reducción.

Por tanto, se calculará un coeficiente de reducción dividiendo el número total de acciones que se ofrecen entre el número de acciones solicitadas. Todas las suscripciones estarán sujetas a este coeficiente de reducción para que no se supere la dotación autorizada.





SUSCRIPCIÓN A LA OFERTA Elisfor.all

**Una oportunidad
a disposición de
todos, del 16 de
Septiembre al 2 de
Octubre de 2025.**

Este aumento de capital se propone exclusivamente al conjunto de los empleados de Elis y sus filiales adheridas al plan de ahorro internacional del grupo (PEGI, por sus siglas en francés).

Para beneficiarte de esta ventaja, basta con ser empleado del Grupo y contar con tres meses de antigüedad en el momento del inicio del período de suscripción.

Susíbete a la oferta con tan solo unos clics*

Contamos con una plataforma online sencilla y segura para que puedas inscribirte fácilmente.

1 Conéctate a la web
<https://es.elis.com/es/EFA>

2 Clica en el botón
“ **Forma parte de Elis for All 2025** “

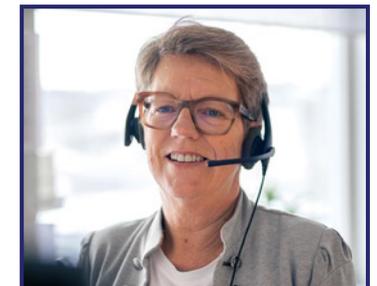
3 Usa el identificador y la contraseña que has recibido en el correo de “Amundi”

4 Completa y verifica tus datos personales

5 Introduce la cantidad que que quieres invertir

6 Confirma tu suscripción

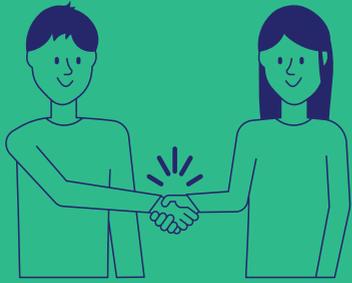
**Si no tienes acceso a internet, no dudes en contactar con el departamento de recursos humanos : administracionpersonal@elis.es*



**Para tener
más información
sobre el plan:**



**Toda información
relevante para la
suscripción la podrás
encontrar en la web**



CALENDARIO DEL PLAN

15 de Septiembre de 2025

Definición del precio de suscripción



**Del 16 de Septiembre
al 2 de Octubre**

Período de suscripción



31 Octubre de 2025

Fecha de pago de la suscripción



13 de Noviembre de 2025

Aumento de capital y entrega
de acciones



2028

Disponibilidad de los activos en 3 años
(excepto en caos de retirada previa)

Después de la suscripción

La inversión sigue los cambios en el precio de las acciones de Elis, tanto al alza como a la baja. Por lo tanto, está expuesta al riesgo de pérdida de capital.

Según los criterios fiscales del país, tu suscripción, el cobro de dividendos derivados de las acciones suscritas y la reventa de las acciones pueden llevar consigo determinados impuestos o la obligación de declararlos a las autoridades fiscales.

La inversión carece de garantía de capital. Teniendo en cuenta este riesgo, se recomienda evaluar la posibilidad de diversificar los ahorros.

Igual que cada inversión, la evolución del rendimiento anterior no es un indicador fiable del rendimiento futuro.



#circularservicesatwork



[elis.com](https://www.elis.com)



ADVERTENCIA

Este folleto está destinado únicamente a los empleados de Elis aptos para participar en este plan. El documento de registro universal de Elis (Document d'enregistrement universel), así como otros documentos informativos que se publican periódicamente, especialmente aquellos de carácter financiero, están disponibles en la página web de la compañía (www.elis.com). Le invitamos a que consulte esos documentos, puesto que contienen información importante relacionada con la actividad de la compañía, con su estrategia y sus objetivos, con los factores de riesgo inherentes a la compañía y a su actividad, y con sus resultados financieros, entre otros datos. La información que contiene este folleto se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye asesoramiento financiero ni de inversiones por parte de Elis ni de sus filiales. Cabe recordar que el rendimiento anterior de las acciones de Elis no es un indicador fiable de la evolución futura de su precio y que las inversiones en bolsa no están exentas de riesgos. Según los criterios fiscales de su país, su suscripción, el cobro de dividendos derivados de las acciones suscritas y la reventa de las acciones pueden llevar aparejados determinados impuestos o la obligación de declararlos a las autoridades fiscales. Esta oferta se le presenta por ser un empleado apto de una compañía del Grupo Elis. Este folleto y cualquier otro documento proporcionado o puesto a su disposición en relación con esta oferta no altera en absoluto los términos de su contrato de trabajo, los derechos y obligaciones resultantes, ni su situación dentro del Grupo Elis. Los beneficios que se acuerden en el marco de esta oferta no se consideran compensaciones que puedan tenerse en cuenta al calcular beneficios futuros. La posibilidad de participar en esta oferta no garantiza en absoluto que se presenten ofertas similares en el futuro ni que pueda participar en ellas. Por su parte, la decisión de participar en cualquier oferta es libre y estrictamente personal.